

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 29 de agosto de 2018.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 90, literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2018**, a las **15h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Segundo debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 195, sancionada el 22 de diciembre de 2017, reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, que establece el Régimen Administrativo para la prestación del servicio de taxi en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2018-233)

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito